Outlook

RE: Solicitud de prorroga contrato CO1.PCCNTR. 8573304 Torre de alturas

Desde José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>
Fecha Vie 19/12/2025 15:13
Para Alejandro Gaviria Estrada <agaviriae@sena.edu.co>
CC Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jorge Mauricio Ospina Gomez <idusas@hotmail.com>

Cordial saludo,

Autorizado, favor proceder.

De: Alejandro Gaviria Estrada <agaviriae@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 18:00
Para: José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>
Cc: Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jorge Mauricio Ospina Gomez <idusas@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de prorroga contrato CO1.PCCNTR. 8573304 Torre de alturas

Cordial saludo Subdirector José Edison Escobar Salcedo

Como supervisor de contrato me permito presentar la siguiente justificación y solicitud:

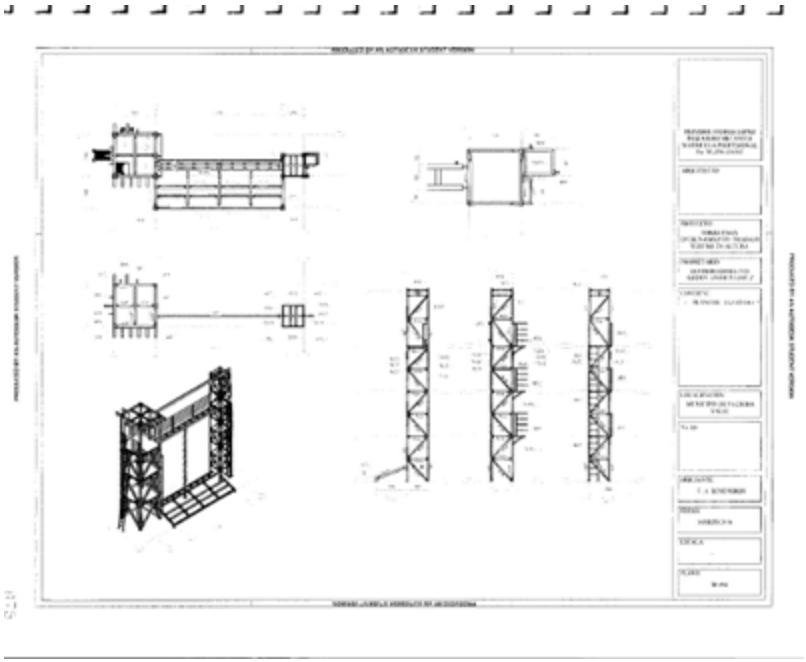
Actualmente, superviso el contrato número CO1.PCCNTR. 8573304 cuyo objeto es:

"***Contratar la adecuación del centro de entrenamiento de alturas, instalación de estructura, inspección y certificación de protección contra caídas, del campo de entrenamiento como anclajes, líneas de vida vertical y horizontal"***

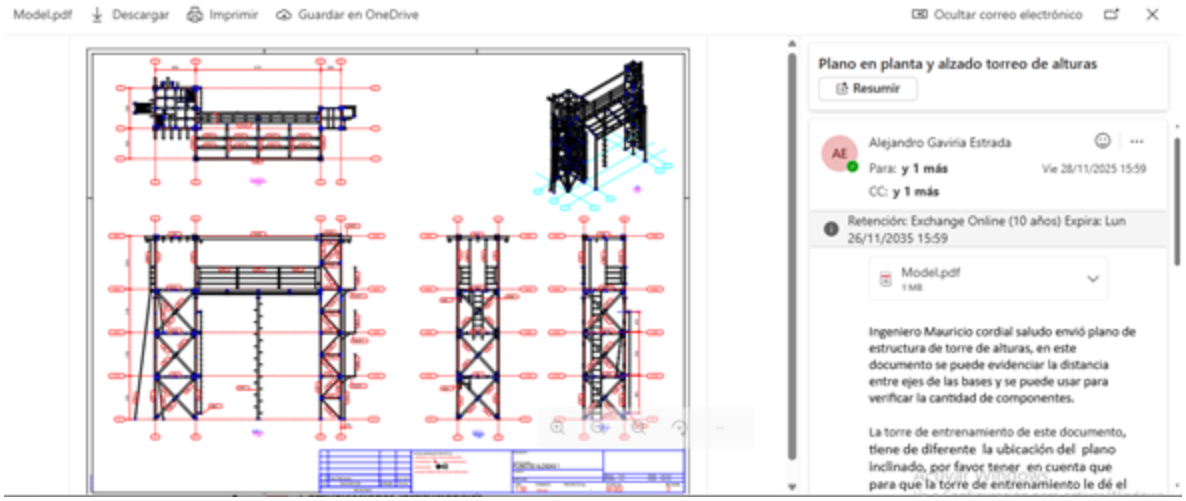
El contrato tiene fecha de terminación el 28 de diciembre del 2025, pero se han presentado dificultades técnicas para avanzar de manera regular desde el inicio del contrato. A continuación, expongo las dificultades con el propósito de justificar la solicitud de prorrogar del contrato:

Después de firmada el acta de inicio se citó al contratista JORGE MAURICIO OSPINA GOMEZ - C.C. # 16.219.139 Rep. Legal INGENIERIA Y DESARROLLOS URBANOS SAS NIT: 901719603-7 a una reunión de presentación mutua y para coordinar el inicio en sitio (CTA) de la actividades

de obra, de esa reunión surge un tema critico concerniente a que no se posee información técnica clara sobre la posición de los ejes de la torre de altura para iniciar el proceso de adecuación del terreno para la cimentación, ese mismo día se le envió información concerniente con el tema, pero el contratista manifestó que la información entregada no era legible. (ver imagen)



El tema se subsano el 26 de noviembre una con la entrega del plano MODEL en PDF (ver imagen)



A este retraso se le suman la dificultad que se ha tenido es despejar por parte del CTA el área de intervención donde será ubicada la torre de altura ya que en esta zona se encontraba un invernadero que ya fue desmontado, pero falta el almacén de insumos agrícolas. (Ver imágenes)




Durante la s actividades de desmonte por parte del CTA se evidencio una condición ambiental de riesgo que obligo a desplazar la zona de comedor a la cancha, sin embargo, las quejas por partículas suspendidas en el aire y ruido prendieron las alertas sobre la protección de los aprendices en esta zona si se iniciaban las obras de demolición y nivelación de terreno ya que a la fecha todavía se está en formación y es la zona de circulación y encuentro más concurrida.

A esto eventos se le suman las diferentes actividades decembrinas que estuvieron programadas desde el área de bienestar en la cancha y es el único espacio que tenemos para albergar a toda la población de aprendices y administrativos (Ver imagen).




Por las razones presentadas el contratista se ha retrasado el actividad denominada:

2	ADECUACIÓN DE CIMENTACIÓN: INCLUYE EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 9 ZAPATAS (1,00X1,00X0,30 M) CON SUS RESPECTIVOS PEDESTALES (0,30X0,30X1,00 M), EJECUCIÓN DE 25 ML DE VIGAS DE CIMENTACIÓN (SECCIONES 0,25X0,25 M Y 0,25X0,30 M), FUNDIDA DE 2 LOSAS MACIZAS (1,50X1,50X0,50 M) Y 1 LOSA MACIZA (1,10X1,10X0,50 M). COMPRENDE ADEMÁS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN PLACAS DE LÁMINA ASTM A36 (0,21X0,21 M) CON PERNOS EN VARILLA ROSCADA. TODA LA CIMENTACIÓN SERÁ CONSTRUIDA EN CONCRETO F'C=210 KG/CM² (21 MPA), CON CLASE DE EXPOSICIÓN F0 S0 P0 C0, TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO 12,5 MM, MANEJABILIDAD BLANDA, PREPARADO EN OBRA Y FUNDIDO CON MEDIOS MANUALES, INCLUYENDO ACERO DE REFUERZO GRADO 60 (FY=4200 KG/CM²) CON CUANTÍA APROXIMADA DE 50 KG/M³.	UND	1

Esta actividad es de alto nivel técnico y requiere mucho movimiento de trabajadores y material de escombros lo que afectaría la formación, circulación y la entrega diaria de almuerzos que se dan en el área circundante.

Por talas razones solicito que el contrato número CO1.PCCNTR. 8573304 cuyo objeto es: "***Contratar la adecuación del centro de entrenamiento de alturas, instalación de estructura, inspección y certificación de protección contra caídas, del campo de entrenamiento como anclajes, líneas de vida vertical y horizontal"*** sea prorrogado desde el 29 de diciembre 2025 hasta el 28 de marzo de 2026 para un total de con 90 días calendario. Con el animo de aprovechar las vacaciones de diciembre- enero para ejercer las actividades del punto dos del contrato.

Atentamente

Alejandro Gaviria Estrada

Supervisor de contrato

Alejandro Gaviria Estrada
Instructor - Centro de Tecnologías Agroindustriales
agaviriae@sena.edu.co
Tel: 3007876468
Carrera 9 # 120 - 141 Cartago - Valle

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Alejandro Gaviria Estrada
Centro de Tecnologias Agroindustriales - Instructor G13
agaviriae@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9 No. 12 -141

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

José Edinson Escobar Salcedo
Centro Agropecuario de Buga - Profesional G08
jeescobars@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23312
Carretera Central Variante Buga - Tulúa

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.